



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Oficio No. DGAAEA 0610/2022

DR. LUIS GERARDO MONTANÉ JIMÉNEZ
Director de la Fac. de Estadística e Informática
Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Montané Jiménez:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por los artículos 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció en los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 15 de agosto de 2022, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Estadística e Informática de la Zona Xalapa** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: ESTADÍSTICA

EXPERIENCIA EDUCATIVA/MATERIA	HRS.	SECCIÓN	TIPO DE CONT.	SOLICITANTE	RESULTADO
INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	6	1	IPP	RUTH ELIZABETH ALDAMA ROSAS	DESIGNADO
METODOLOGÍA ESTADÍSTICA PARA INVESTIGACIÓN	6	1	IPP	PATRICIA DÍAZ GASPAR	DESIGNADO

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica **Secretaría Académica**
Económico Administrativa

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 18 de Agosto de 2022

Dr. José Luis Sánchez Leyva
Director General
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Para su Conocimiento
c.c.p. Recursos Humanos. Mismo fin
C.c.p. Archivo